BASES DEL CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026 POR EL XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO

I. DENOMINACION:

CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026.

II. ORGANIZA:

Municipalidad Provincial de Moho, a través de la Unidad de Promoción, Educación, Cultura Y Deporte.

III. JUSTIFICACION:

El concurso busca promover el talento musical, la disciplina, el trabajo en equipo, la identidad cultural y la integración entre las Instituciones Educativas de toda la Provincia de Moho.

IV. OBJETIVOS:

GENERAL:

- Promover la práctica musical y el desarrollo artístico de los estudiantes de la Provincia de Moho.

ESPECIFICOS:

- Promover la participación de los estudiantes en el Concurso de Bandas Escolares 2026 por conmemorarse el XXXV Aniversario de la Municipalidad Provincial de Moho.
- Incentivar la formación de bandas de música en las diferentes Instituciones Educativas de Nivel Primaria y Secundaria.
- Organizar, ejecutar y evaluar la participación correcta y responsable de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Nivel Primaria y Secundaria.
- Promover el refinamiento técnico/musical de los elencos de las Instituciones Educativas participantes.
- Profundizar los vínculos socioculturales entre los participantes en pro del fortalecimiento de nuestra identidad local, regional y nacional.

V. BASES LEGALES:

- Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Ley Nº 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley Nº 29565 Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
- Ley Nª 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo Nº 011-2012, Reglamento de la Ley General de Educación.
- RVM Nº 0022-2007-ED, Normas para el fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, El Uso Adecuado del Tiempo y La Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los estudiantes de las Instituciones y Programas de Educación Básica.

VI. ALCANCE Y PARTICIPACION:

Instituciones Educativas de los distritos de.

- Moho
- Huayrapata
- Conima
- Tilali

VII. LUGAR Y FECHA:

- **Lugar:** Estadio Municipal
- **Fecha:** 10 de diciembre del 2026
- **Hora:** 7.45 a.m.

VIII. CATEGORIAS:

- **Categoría A**: primaria, en esta categoría, el elenco está conformado por instrumentos de las familias de bronces, madera y percusión, con un tiempo de participación de **12 minutos máximo.**
- **Categoría B.** segundaria en esta categoría, el elenco está conformado por instrumentos de las familias de bronces, madera y percusión, los instrumentos actúan de modo concertante y en grupo, con un tiempo de participación de **15 minutos máximo.**

IX. DISPOSICIONES GENERALES:

- La planificación, organización y ejecución del concurso de BANDAS ESCOLARES 2026, está a cargo de la Municipalidad Provincial De Moho, a través de la comisión de festejo por el **XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO.**
- Podrán participar Instituciones Educativas públicas y privadas del ámbito de la Provincia de Moho,
- Cada Institución Educativa deberá contar con un delegado, el mismo que será único nexo entre la entidad organizadora (Municipalidad Provincial de Moho).
- Cada Instituciones Educativas participante tendrá un máximo de **12 MINUTOS NIVEL PRIMARIA Y 15 MINUTOS NIVEL SEGUNDARIA,** desde su desplazamiento.
- Instituciones Educativas que exceda el tiempo establecido en las bases será descalificado.
- El director de la banda no podrá participar como ejecutante.
- Por razones obvias, no está permitido que alumnos de otras instituciones educativas y/o exalumnos colaboren con los elencos participantes, para no incurrir en sanciones, automáticamente descalificados.
- Los estudiantes participantes en el concurso deben ser alumnos matriculados e inscritos en el año lectivo 2026 según reporte del SIAGIE.
- Los alumnos deberán portar su DNI original para su verificación en la nómina de matrícula
- La Institución Educativa que no se presenta en la hora programada serán descalificado y realizarán su presentación al final en calidad de exhibición.
- Los reclamos u observaciones se presentan antes de la entrada del concurso.

X. SANCIONES:

- Las Institución Educativa participante que infringe las bases con integrantes de otras instituciones y/o exalumnos serán descalificados del concurso.
- Las Instituciones Educativas que ocasionan disturbios serán sancionadas con la inhabilitación de participación en los concursos y todas las actividades próximas.

XI. INSCRIPCIÓNES:

- La inscripción de Las Instituciones Educativas participantes en el concurso de bandas escolares se realizará en la Unidad de Promoción de Educación, Cultura y Deporte a partir del día **lunes 23 de noviembre del 2026 hasta el 04 de diciembre del 2026, hasta las 4:00 p.m.**
- El sorteo para la orden de presentación se realizará el día **lunes 07 de diciembre a horas 10:00 a.m. En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Moho**, con la presencia de los delegados acreditados de cada Institución Educativa.
- Las Instituciones Educativas deberán presentar la "Ficha de Inscripción" debidamente llenada e impresa visadas por cada director de la institución participante, además debe adjuntar la nómina de matrícula actualizada de los estudiantes participantes en la banda de música. ANEXOS I Y II.

XII. REPERTORIO:

LA CATEGORÍA A: Banda de Música de Nivel Primario, incluye tres temas:

Primero: Marcha militar.
Segundo: Tema local de origen provincial.
Tercero: Tema libre

LA CATEGORÍA B: Banda de Música de Nivel Secundario, incluye cuatro temas:

Primero: Marcha militar.
Segundo: Tema nacional.
Tercero: Tema local de origen provincial.
Cuarto: Tema libre

NOTA: El tiempo se contará desde la bandera verde que indica el inicio de la participación, la bandera amarilla indicará los minutos restantes que le queda y será levantado faltando 2 minutos para el término de su participación, la bandera roja indicará la descalificación del elenco participante.

Se realizará el primer llamado a las 7:45 am a la primera institución educativa participante en dicho concurso. con una tolerancia de 15 minutos para dar inicio.

XIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las Instituciones Educativas participantes deben tener en cuenta los siguientes aspectos a ser calificados:

Nº	ASPECTOS POR CALIFICAR	PUNTOS:
1	Puntualidad y presentación	15 puntos
2	Disciplina y uniformidad	20 puntos
3	Desplazamiento y marcha	15 puntos
4	Afinación y Ritmo	30 puntos
5	Interpretación y repertorio	20 puntos
SUMA DE PUNTOS		**100 puntos**

XIV. JURADO CALIFICADOR:

- La Comisión organizadora designará a 2 miembros del Jurado Calificador que son representantes de grupos musicales de gran trayectoria artística, con años de experiencia, que garanticen la transparencia del concurso.
- Los jurados serán ubicados estratégicamente en distintos lugares del escenario del concurso.
- El jurado actuará de manera autónoma rigiéndose a los criterios e indicaciones de evaluación.
- La calificación del jurado será individual y los participantes deberán someterse a los criterios inapelables que aplicará dicho jurado calificador.
- El resultado final será irrevocable e impugnable

XV. PREMIOS:

CATERGORIA A:

Primer Puesto : Instrumentos Musicales e Incentivó económico.
Segundo Puesto : Instrumentos Musicales e Incentivó económico.
Tercer Lugar : Instrumentos Musicales e Incentivó económico.

CATERGORIA B:

Primer Puesto : Instrumentos Musicales e Incentivó económico
Segundo Puesto : Instrumentos Musicales e Incentivó económico
Tercer Lugar : Instrumentos Musicales e Incentivó económico.

Los premios serán entregados en el lugar del concurso al finalizar el mismo.

XVI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Cada Institución Educativa se hará responsable del grupo humano que dirige y de los bienes materiales que porta.
- Los asuntos no previstos o no contemplados en las bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y el jurado en lo que corresponda y su fallo será inapelable.

LA COMISION ORGANIZADORA







CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026 POR EL XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO

ANEXO 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA.

1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

_____

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

✓ PÚBLICA	
✓ PRIVADA	

3. CATEGORÍA.

_____

4. TEMAS A INTERPRETAR:

3.1. .....
3.2. .....
3.3. .....
3.4. .....

5. NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

_____

Cel._____ Correo: _____

6. NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA BANDA.

_____

Cel._____

7. NOMBRE DEL DELEGADO DE LA BANDA

_____

Cel._____

MOHO, ___ Noviembre del 2026

_____
FIRMA Y SELLO

CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026 POR EL XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO
RELACION DE ALUMNOS PARTICIPANTES AL ONCURSO DE BANDAS ESCOLARES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		

CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026 POR EL XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO.
RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LA IIEE	
DIRECTOR(A) DE LA IIEE	

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES 2026 POR EL XXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MOHO
DESCRIPCIÓN DE TEMAS MUSICALES A EJECUTAR

ANEXO II

NOMBRE DE LA II.EE.	
1º TEMA MUSICAL	
2º TEMA MUSICAL	
3º TEMA MUSICAL	
4º TEMA MUSICAL	